

Informe de Odecu plantea preocupación por relación entre colegios y editoriales de textos escolares

El Ciudadano · 27 de febrero de 2018

El comienzo del año escolar genera una fuerte carga económica para miles de padres chilenos. Entre ella los textos escolares se convierten en unos de los principales gastos, llegando a alcanzar entre 150 mil y 200 mil pesos por estudiante. Pero es un gasto que genera interrogantes. ¿Pueden los colegios exigir una editorial específica? ¿pueden optar los padres simplemente a los textos gratuitos del Ministerio? Desde la Organización de Consumidores y Usuarios de Chile emitieron un comunicado donde plantean su preocupación al respecto.



Llega marzo y el comienzo del año escolar viene con un paquete de gastos asociados para miles de padres de nuestro país. Matrículas, uniformes, útiles escolares se encuentran entre las principales preocupaciones por estos días. Ante ello, el apoyo del Ministerio de Educación (Mineduc) y los colegios resulta fundamental para las familias. Pero existen algunas prácticas que preocupan y levantan una alerta hacia la ciudadanía.

Desde la Organización de Consumidores y Usuarios de Chile (Odecu), plantearon dudas sobre la elección que hacen los colegios de los textos escolares de editoriales específicas, independiente a los que entrega el Ministerio de Educación de forma gratuita.

Informe Odecu

De acuerdo a un informe publicado por la organización, durante 2018 el Mineduc ya entregó más de 18 millones de textos escolares en cerca de 10 mil colegios

municipales y subvencionados. A pesar de ello, la ministra de esa cartera, Adriana Delpiano aclaró que cada institución está en su derecho de no hacer uso de esos libros, a pesar que no pueden obligar a los apoderados a comprar otros. Es necesario mencionar que la compra de textos escolares, fuera de los gratuitos, puede alcanzar entre 150 mil y 200 mil pesos por estudiante.

Es una situación un tanto compleja. Si la institución decide utilizar los textos de una determinada editorial y existen apoderados que no pueden adquirirlos, dejando a sus hijos con los textos del Ministerio, ¿qué sucede en la práctica? ¿Podría este fenómeno afectar la relación entre compañeros e incluso profesores?



Stefan Larenas, presidente ODECU

Al respecto se pronunció el presidente de Odecu, Stefan Larenas, quien que señala la importancia respecto al Ministerio pronunciándose sobre la relación entre los establecimientos y las editoriales, además de si existe realmente la necesidad de cambiar año a año un libro con el mismo contenido.

“Con el fin de evitar suspicacias al respecto, el Ministerio de Educación debería pronunciarse para conocer realmente si detrás de estos cambios no existe un negocio editorial muy lucrativo de las editoriales, que son las que hoy día publican esos libros”, aseguró Larenas.

Además de ello se refirió a la posibilidad de complementar los materiales tradicionales con nuevas tecnologías y de esta manera generar un apoyo económico a las familias.



“La pregunta es por qué no se pueden complementar muchos de los materiales didácticos con el uso tablets que puedan ser prestadas en el colegio, para que en definitiva muchos alumnos hoy puedan acceder vía electrónica a la información que necesitan. De cumplirse esto, reemplazaría al menos a un 60% de los textos que exigen a los alumnos, y que significan un sacrificio para los padres cuando tienen que pagar hasta \$40.000 por un solo texto escolar”, finalizó.

¿Qué pasa con el resto de los útiles?

Respecto al resto de los materiales que piden los colegios en esta época, existe una polémica instalada entre los padres hace años que tiene relación con marcas específicas para los útiles.

Frente a ello Larenas aseguró que “ningún colegio está autorizado para indicar la marca que se deba comprar. El consumidor puede elegir la marca que le sea más cómoda para su bolsillo”.

Fuente: [El Ciudadano](#)